

DECRETO 374 DE 1993

(febrero 25)

POR EL CUAL SE MODIFICA LA PLANTA DE PERSONAL DEL SERVICIO INTERNO DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Nota: Derogado por el Decreto 609 de 1993, artículo 3º.

El Prseidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el
numeral 14) del artículo 189 de la Constitución Nacional,

DECRETA:

Artículo 1º Créanse los siguientes cargos en la Planta de Personal del Servicio Interno del
Ministerio de Relaciones Exteriores:

NÚMERO DE CARGOS

DEPENDENCIA Y DENOMINACION DEL EMPLEO

CODIGO

GRADO

Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores.

7

Asesor

1020

13

Despacho del Viceministro de Relaciones Exteriores.

1

Asesor

1020

13

Despacho del Viceministro de Asuntos Económicos Internacionales.

1

Asesor

1020

13

Despacho del Viceministro de Asuntos Políticos Internacionales

1

Asesor

1020

13

SECRETARIA GENERAL

PLANTA GLOBAL

4

Asesor

1020

13

Artículo 2° El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y modifica parcialmente el Decreto 2924 de 1991.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Santafé de Bogotá, D. C., a 25 de febrero de 1993.

CESAR GAVIRIA TRUJILLO

La Ministra de Relaciones Exteriores,

NOEMI SANIN DE RUBIO.

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

RUDOLF HOMMES RODRIGUEZ.

El Director del Departamento Administrativo de la Función Pública,

CARLOS HUMBERTO ISAZA RODRIGUEZ.